ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número __4_	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4181.010.26.1.634-2025	
Nombre completo del contratista: YENIFER DANIELA GIRONZA CASTILLO	
Documento de identificación: CC 1143879808	
Nombre del supervisor: HERNÁN ALVAREZ ARCE	
Organismo: Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales especializados, con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, teniendo como fuente de financiación recursos propios.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 11/jul/2025	Fecha terminación 31/dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($36.042.000)

Adición: N/A

Prórroga:. N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$36.042.000	$6.007.000	$18.021.000	$12.014.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1075857175 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1796187200 Operador: Simple Fecha de Pago: 22/Sep/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Septiembre 2025

Observaciones al informe financiero y contable: N / A

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista con relación al contrato de prestación de servicios Profesionales especializados No. 4181.010.26.1.634 de 2025, desarrolló las siguientes actividades:

1) Brindar apoyo desde su perfil profesional, en la estructuración y evaluación técnica, de los procesos de contratación pública, que se le asignen en la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

● Participó en la estructuración del proceso que lleva por objeto: “Contratar la adquisición de mobiliario para la sala de juntas del piso 16 y mobiliario necesario para la adecuación de la antigua tesorería ubicada en la plataforma del complejo CAM”.

● Participó en la elaboración de documentos para la licitación pública del proyecto con BP-26005941 y cuyo objeto es “realizar las actividades y obras necesarias para el reforzamiento estructural, adecuaciones locativas y mantenimiento del auditorio Alberto Lleras Camargo del Concejo distrital de Santiago de Cali ,las oficinas de los concejales, la plataforma de rentas, el hemiciclo Rodrigo Lloreda Caicedo, salas de comisiones y oficinas administrativas del concejo distrital de Santiago de Cali, ubicados en el complejo centro administrativo municipal - CAM, a precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste, en la ciudad Santiago de Cali distrito especial, deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicio”

https://drive.google.com/drive/folders/1r1D5624nMuba_MgNY-k0tqHQ8QsBtT0Q?usp=sharing

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2) Brindar apoyo desde su perfil profesional en visitas, recorridos e inspecciones de los inmuebles propiedad del Distrito, sobre los que se adelanten procesos de obra o consultoría para generar las recomendaciones que se requieran.

- Adelantó visita a las instalaciones del piso 16 para revisar las respectivas obras adelantadas con el fin de dar apoyo a la supervisión.

https://drive.google.com/drive/folders/1EtBQy5oDrn036GkKAe2ZzZRMNYZvrZcu?usp=sharing

3). Brindar apoyo en la elaboración de insumos y en las gestiones que se requieran ante otras entidades que sean parte en los procesos de mantenimiento, adecuación o remodelación que lleve a cabo la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios en inmuebles propiedad del Distrito.

- Realizó gestión para colocar valla requerida para la LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN en modalidad reforzamiento y adecuaciones del Hemiciclo y edificio de plataforma.

- Realizó gestión para pago de las expensas iniciales al proceso de la LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN en modalidad reforzamiento y adecuaciones del Hemiciclo y edificio de plataforma.

https://drive.google.com/drive/folders/1-c0IAS9GxKe3eYpfj9IufhCqVf9ZQsRI?usp=sharing

4) Prestar apoyo profesional en las supervisiones que se requieran, conforme a la designación del Director(a) Técnico(a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

- Realizó revisión de acta de mayores y menores del Contrato No. 4181.010.26.1.446-2025 - ADECUACIONES PISO 16.

- Realizó diferentes notificaciones al personal encargado de los ingresos del personal a la torre de la alcaldía bajo el contrato No. 4181.010.26.1.446-2025 - ADECUACIONES PISO 16.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/1keJExXHuLgXmH0KHGbvghBBMVZNOffHE?usp=sharing

5) Atender las demás solicitudes que realice el (la) Director (a) Técnico (a) de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, relacionadas con el objeto del contrato.

● Participó en las diferentes mesas técnicas llevadas a cabo por el equipo.

https://drive.google.com/drive/folders/1aCUiI40IkOlhwTD80kkg0k6iegyXld8N?usp=sharing

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



HERNÁN ALVAREZ ARCE
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 23/Oct/2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.